

DR. ALEXANDRA PEREZ

Quito , 30 de marzo 2017

Señores

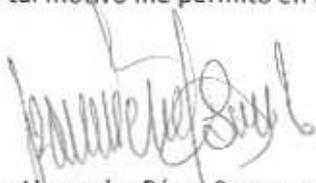
Accionistas INGECABLES S.A

De acuerdo a la designación como comisario para el periodo económico año 2016 , debo indicar que todos los asientos contables y los libros contables de la compañía se encuentra de acuerdo a las normativas permitidas para el control de la compañía.

Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:

Analizados todos los principios contables y bajo reglamento del marco conceptual de Niifs indico a ustedes que no existe ninguna novedad en periodo revisado.

Por tal motivo me permito en entregar el presente informe



Dra. Alexandra Pérez Suasnavas
CC 1706335153